MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ

Dirección de Obras y Mantenimiento

ACTA DE CONSTATACIÓN Y MEDICIÓN DE OBRAS Nro. 2

En la ciudad de Lambaré, a los **diecinueve** días del mes de **Diciembre** del año 2025, se procede a realizar la constatación y medición de los avances correspondientes de la obra denominada **"LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 27/2025 - LOTE N° 2: CONSTRUCCION DE 1 SALA DE INFORMATICA EN PLANTA ALTA – COLEGIO NACIONAL Lic. EVE L. TALAVERA RICHER"**, con número de **Contrato 136/2025**, ID Nro**. 475326** en los términos establecidos por el contrato, pliego de bases y condiciones (PBC) y las disposiciones legales vigentes.

I. ACTO DE CONSTANCIA

El suscrito, **Arq. Gustavo Ortiz**, en calidad de Fiscal de Obras, el **Arq. José Ruiz**, Director de Obras y Mantenimiento, y el funcionario **Ing. Civil Pedro Fernández** del Departamento Técnico, junto con el representante de la empresa contratista **Lic. CESAR ALEJANDRO ORTIZ GAONA** de la firma **TERRACOM,** identificado con cédula de identidad Nro. 4.703.960, respectivamente, nos reunimos en el lugar de la obra para constatar, verificar y medir los avances físicos de la misma, con base en las especificaciones establecidas en el contrato de obra correspondiente.

II. AVANCES MEDIDOS

Se procede a la medición física de las siguientes actividades (desglosar las actividades de la obra que se miden según certificado de obra presentada):

5. Estructura de Hormigon Armado: Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	UN.	1,00	100%
11. Techo: Techo de chapa termoacústica con estructura metálica	M2	50,75	50%
13. Revoques: De pilares en galeria de H° A°	ML.	6,66	100%
14. Revoques: De viga de galeria de H° A°	M2	5,30	100%
15. Revoques: Moldura lineal en balancines	ML.	50,00	100%
16. Carpeta de regularización para piso cerámico	M2	67,60	100%
17. Piso cerámico (alto tránsito)	M2	67,6	100%
18. Zocalo cerámico	ML.	33,5	100%
19. Aberturas metalicas: Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	1,00	100%
20. Aberturas metalicas: Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 cms	M2	8,81	49,94%
21. Aberturas metalicas: Baranda metálica en galería	M2	5,415	50%
22. Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	11,30	100%
23. Pinturas: De paredes, pilares en paredes y galeria a la cal-Base para latex 2 manos lijado	M2	72,00	100%
24. Pinturas: De paredes, pilares en paredes y galería al latex	M2	72,00	100%
25. Pinturas: De viga de galeria al latex	M2	5,30	100%
26. Pinturas: De balancines con pintura sintética	M2	17,64	100%

DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS · DEPTO. TÉCNICO

Ing. Pedro F. Fernández

Gustavo M. Ortiz A.
Arquitecto
Reg. Prof. 1292

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ · Dirección de Obras

Arq. José Ruiz
Dir. de Obras y Mantenimiento
Municipalidad de Lambaré

TERRACOM
RUC: 4703960 - 4

27. Pinturas: De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico patinal D)	M2	132,70	100%
28. Pinturas: De baranda metálica con pintura sintética	M2	10,83	100%
29. Pinturas: De puerta metàlica con pintura sintética	M2	7,30	100%
30. Pinturas: Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	33,00	100%
31. Vidrios dobles de 4 mm.	M2	17,64	100%
32. Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 – desarrollo 40 cms.	ML.	33,00	100%
33. Desague Pluvial: Registro de 20x20x20 p/desague de caño de bajada	UN.	1,00	100%
37. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos de luces	UN.	12,00	100%
38. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos de tomas	UN.	6,00	100%
39. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN.	8,00	100%
40. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos del TC	UN.	8,00	100%
41. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos de tomas de computadoras.	UN.	1,00	100%
42. Instalacion electrica: Alimentación del medidor al TP con cable de 4 x 6 mm2	ML.	1,00	100%
43. Instalacion electrica: Alimentación de los circuitos de A.A.	UN.	4,00	100%
44. Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	2,00	100%
45. Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	4,00	100%
46. Artefactos electricos: Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en aleria	UN.	2,00	100%
54. Limpieza final	M2	72,80	100%

III. CERTIFICACIÓN DEL AVANCE REAL

Por medio del presente documento se certifica que los avances físicos reportados en el Certificado de Obra Nro. 2, correspondiente a la fecha 17/12/2025, han sido debidamente verificados, cuantificados y corresponden al avance real de la obra en el período indicado.

Así mismo, se deja constancia que los valores expuestos en dicho certificado de obra han sido revisados y confirmados de acuerdo con las mediciones correspondientes, con base en la normativa y condiciones pactadas en el contrato.

DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS • DPTO. TECNICO •

Ing. Pedro E. Fernández

Gustavo M. Ortiz A.
Arquitecto
Reg. Prof. 1292

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ

Arq. José Ruiz
Dir. de Obras y Mantenimiento
Municipalidad de Lambaré

TERRACOM
RUC: 4703960 - 4

IV. DE LA RESPONSABILIDAD LEGAL

Los firmantes del presente asumen plena responsabilidad civil y penal sobre los avances reportados, así como la veracidad de las mediciones y valores expuestos en el Certificado de Obra. Así también la empresa contratista garantiza que los trabajos realizados y las mediciones reportadas corresponden a las condiciones y especificaciones contractuales.

V. FIRMA DE CONFORMIDAD

En virtud de lo anterior, todas las partes firmantes del presente documento certifican y aprueban el contenido de este.

Por la Empresa Contratista:

Nombre: Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona

Cargo: Representante TERRACOM.

Firma:

Sello: TERRACOM RUC: 4703960 - 4

Por la Supervisión de la Obra (Fiscal):

Nombre: Arq. Gustavo Miguel Ortiz

Cargo: Fiscal de Obras

Firma:

Sello: Gustavo M. Ortiz A. Arquitecto Reg. Prof. 12[illegible]

Por la Dirección de Obras y Mant.:

Nombre: Arq. Jose Jacinto Ruiz Acosta

Cargo: Director de Obras y Mantenimiento

Firma:

Sello: MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ Dirección de Obras Arq. José Ruiz Dir. de Obras y Mantenimiento Municipalidad de Lambaré

Por el Departamento Técnico:

Nombre: Ing. Civil Pedro Fernández

Cargo: Funcionario Técnico

Firma:

Sello: DIRECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTOS DEPTO. TÉCNICO Ing. Pedro E. Fernández